

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 1 de 7 |

Periodo: 2018-I

Bienvenido a la Universidad Nacional de Colombia, al iniciar el proceso de Registro usted comienza a hacer parte de su proyecto institucional para contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.

RESUMEN DE ACTIVIDADES Y FECHAS

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--------------------------------|
| Descargar el Recibo de Pago de la página Web del SIA http://sia.palmira.unal.edu.co/academia | A PARTIR DEL 12 DE ENERO 2018 |
| Inscripción de asignaturas – via web (Una vez cancelado el recibo de pago) | Del 1 al 2 DE FEBRERO DE 2018 |
| Adiciones y Cancelación de Asignaturas (1 y 2 Semana de clases) – via web | DEL 5 AL 16 DE FEBRERO DE 2018 |
| Fecha de Pago Oportuno del recibo de pago | HASTA EL 26 DE ENERO DE 2018 |
| Fecha de Pago Extemporáneo del recibo de pago | HASTA EL 30 DE ENERO DE 2018 |
| Inicio de clases | 5 DE FEBRERO DE 2018 |

USUARIO Y CLAVE

La Oficina de Registro y Matricula, **ENVIARA (al correo electrónico que registró el día de la inscripción al examen de admisión), en el mes de DICIEMBRE de 2017** el usuario y la clave para que pueda **DESCARGAR LA FACTURA DE PAGO A PARTIR DEL 12 DE ENERO de 2018** del Sistema de Información Académica. Si pasada esa fecha no le llega el usuario y clave al correo, por favor solicitarla al correo sia_pal@unal.edu.co el cual debe de informar sus datos personales (Nombres, Apellidos, Documento de identidad; carrera al cual fue admitido)

Una vez usted tenga el Usuario y Contraseña del SIA debe ingresar a la página web <http://www.sia.palmira.unal.edu.co/academia/> a través del **cuadro amarillo** podrá hacer uso de los servicios de la página, y **podrá descargar su factura de pago en el link “MI RECIBO DE PAGO” a partir del 12 de ENERO de 2018.**



Nota 1: Si usted es egresado de pregrado y/o posgrados de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira, desde que esta creado el SIA, usted debe de entrar con el mismo usuario y clave que usted siempre ha tenido, si no recuerda su usuario y clave lo puede solicitar nuevamente al correo sia_pal@unal.edu.co

La Factura de Pago **debe imprimirla** en una impresora láser y cancelar el valor en cualquiera de las sucursales del **BANCO POPULAR DEL PAIS**, de acuerdo a las fechas establecidas por la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira (VER CUADRO PAG. 1).

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 2 de 7 |

Para el descargue de la factura utilice el navegador **EXPLORER Y MOZILLA**, por compatibilidad con el sistema, por favor **NO USAR CHROME** como navegador .

Con el usuario y la contraseña usted podrá acceder a:

- Acceso al Sistema de Información Académica – SIA
- Descargar de Factura de Pago.
- Servicio de Inscripción de Asignaturas.
- Horarios.
- Historia Académica.
- Correo Institucional.
- Otros

Nota 2: Solo el estudiante que este a paz y salvo por todo concepto y haya pagado su factura de pago podrá ingresar al sistema e inscribir sus asignaturas en el Sistema de Información Académica - SIA.

Nota 3: Los estudiantes deberán presentar una certificación de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, en cualquiera de sus modalidades, y deberán continuar afiliados mientras conserven la calidad de estudiantes de la Universidad Nacional. Los estudiantes extranjeros deberán presentar la copia vigente de algún seguro médico que tenga cubrimiento en Colombia mientras conserven la calidad de estudiantes de la Universidad Nacional.

Por lo tanto, para que usted pueda hacer la matricula académica en el sistema SIA, DEBE DE ENVIAR la copia del certificado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud a la Oficina de Registro y Matricula de la Sede Palmira o enviarlo por correo electrónico a sia_pal@unal.edu.co

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 3 de 7 |

DOCUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE DESCUENTO

Para la aplicación sobre Descuento Electoral del 10% aplicado sobre el valor de la matrícula se realizará con el Certificado Electoral del 25 de Octubre de 2015, para obtener este beneficio deberá presentar una **FOTOCOPIA Y EL ORIGINAL DEL CERTIFICADO ELECTORAL Y DE LA CEDULA DE CIUDADANIA** (fotocopiar en una sola hoja el certificado y la cedula de ciudadanía), y entregar en la OFICINA DE REGISTRO Y MATRICULA DE LA SEDE PALMIRA el horario de atención de la oficina es: lunes a viernes de 8 a 10:30 am y de 1 a 3 pm y la fecha limite de recepción del certificado es hasta el día JUEVES 7 de DICIEMBRE 2017.

Nota 4: Debido a tanta adulteración que se ha detectado, el certificado original se debe de constatar con la fotocopia, por lo tanto NO se recibirán copias enviadas por correos electrónicos y copias sin presentar el certificado original.

Nota 5: si usted presenta el certificado electoral posterior a la fecha de la recepción, el descuento se le aplicara para el siguiente periodo 2018-02.

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

Recuerde que usted con el usuario y clave asignada, DEBE de entrar al portal <http://www.sia.palmira.unal.edu.co/academia/> e inscribir sus asignaturas y actividades académicas dentro de las fechas y horario establecidas por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira SÓLO después de que haya cancelado su recibo de pago y no tenga multas pendientes en el SIA.

- ❖ Sobre el proceso de inscripción de asignaturas puede obtener ayuda con el video de apoyo que se encuentra en el siguiente enlace:

<http://www.registro.unal.edu.co/estudiantes/Automatricula.htm>.

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 4 de 7 |

ADMITIDOS QUE SOLICITAN CREDITO ICETEX

La oficina encargada con todo el proceso relacionado con **CREDITOS ICETEX** (FECHAS DE TRAMITES, DOCUMENTOS, REQUISITOS, PROCESOS E INQUIETUDES, etc.) Es en la Oficina de Bienestar Universitario -Sede Palmira, 1er Piso de la Torre Administrativa, Ext 35148.

Una vez la Oficina de Bienestar Universitario reporte a la Oficina de Registro y Matricula los estudiantes que tienen aprobado crédito ICETEX, el estudiante DEBE de entrar al portal <http://sia.palmira.unal.edu.co/academia/> e inscribir sus asignaturas dentro de las fechas establecidas por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

PROCESO DE CARNETIZACION

El carné es el documento de identificación por excelencia en el campus universitario que le permitirá acceder a los diferentes servicios que presta la Universidad Nacional y se entrega al momento de la formalización de la matrícula. La validez del carné está dada por el sticker, el cual se refrenda semestralmente al respaldo del carné durante la formalización de la matrícula.

Para solicitar la elaboración de su carné, hágase tomar la foto en la semana **(Del 29 de enero al 2 de febrero de 2018)** en la oficina de audiovisuales, ubicada en el primer piso del bloque de los cinco (SR. HELMUTH EDUARDO CEBALLOS) o puede enviar la fotografía digital en formato JPG y fondo blanco al correo sia_pal@unal.edu.co (**envíe el correo con los siguientes datos personales obligatorios:** DOCUMENTO, NOMBRES, APELLIDOS, TIPO DE SANGRE (RH) Y PLAN DE ESTUDIOS), en las mismas fechas mencionadas anteriormente.

Nota 5: No se elabora carnets cuando envíen la foto en un formato diferente al *.JPG, fondo diferente al blanco, cuando la foto tenga muy mala resolución y no tenga la información completa de los datos personales.

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DEL SEMESTRE

La solicitud de aplazamiento del uso del derecho de matrícula se **tramita con anterioridad al proceso de matrícula** (según Acuerdo 059 de 2012 del Consejo Académico y Acuerdo 008 de 2008 del CSU Art.4), Las fechas para solicitar aplazamiento es **hasta el 07 de diciembre de 2017** ante el **COMITÉ DE MATRÍCULA DE LA SEDE PALMIRA** que está ubicado en la Dirección de Bienestar Universitario, Oficina de Comité de Matricula en los **Teléfonos (092) 2868888 Ext. 35346** y correo: comitematricula_pal@unal.edu.co

Las causas para el estudio del aplazamiento están relacionadas exclusivamente con: **ENFERMEDAD GRAVE DEL ADMITIDO, REALIZACION DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR, EMBARAZO, PROCESO DE AUTORIZACION DE COMISION DE ESTUDIOS O PERMISO LABORAL.**

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 5 de 7 |

Para lo cual usted debe entregar:

- ❖ Una Carta motivada y de acuerdo a la causa anexar los documentos que soporten la solicitud de aplazamiento al Comité de Matricula de la Sede Palmira en la Oficina de Bienestar Universitario, 1er Piso, Torre Administrativa.
- ❖ Diligenciar el Formato de Solicitud de Aplazamiento para Admitidos. (Formato P-FT-05.003.004 anexo)

El aplazamiento se concede por una sola vez, hasta por dos (2) semestres académicos consecutivos y se debe informar en la carta de la solicitud por cuantos periodos solicita el aplazamiento.

La no utilización del cupo, una vez vencido el periodo otorgado para el aplazamiento, **conlleva a la pérdida de la calidad de admitido.**

Se adjunta el formato de solicitud de aplazamiento.

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 6 de 7 |

DERECHOS DE MATRICULA 2018

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

| DERECHOS ADMINISTRATIVOS | MAESTRIA Ciencias Agrarias o Ciencias Biológicas | DOCTORADO Ciencias Agropecuarias o Agroecología |
|---|--|---|
| MATRICULA | 30 puntos | 30 puntos |
| DERECHOS ACADEMICOS | 150 puntos | 200 puntos |
| BIENESTAR UNIVERSITARIO | 10 puntos | 10 puntos |
| POLIZA ESTUDIANTIL | \$ 21.500 | \$ 21.500 |
| UN PUNTO EQUIVALE A UN DIA DE SMMLV DEL 2018 | | |

FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION

| DERECHOS ADMINISTRATIVOS | MAESTRIA ENSEÑANZA | MAESTRIA AGROINDUSTRIAL | MAESTRIA AMBIENTAL | MAESTRIA ADMINISTRACION | ESPECIALIZACION ERGONOMIA |
|---|-----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------------|
| MATRICULA | 30 puntos | 30 puntos | 30 puntos | 30 puntos | 30 puntos |
| DERECHOS ACADEMICOS | 195 puntos | 160 puntos | 160 puntos | 180 puntos | 150 puntos |
| BIENESTAR UNIVERSITARIO | 10 puntos | 10 puntos | 10 puntos | 10 puntos | 10 puntos |
| POLIZA ESTUDIANTIL | \$ 21.500 | \$ 21.500 | \$ 21.500 | \$ 21.500 | \$ 21.500 |
| UN PUNTO EQUIVALE A UN DIA DE SMMLV DEL 2018 | | | | | |

MAYORES INFORMES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

Oficina de Registro y Matricula

Carrera 32 No. 12 - 00 Vía Candelaria, TORRE ADMINISTRATIVA, primer piso

Telefax: (57-2) 286 8870 Conmutador: (57-2) 286 8888 Ext. 35170 – 35370 - 35229 -35230 - 35470

Correo electrónico: sia_pal@unal.edu.co

Palmira, Valle del Cauca, Colombia, Sur América

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-IN-05.003.002 |
| | INSTRUCTIVO PARA LOS ADMITIDOS A PROGRAMAS DE POSGRADOS SEDE PALMIRA | Versión: 1.0 |
| | | Página 7 de 7 |

| | | |
|---|---|--------------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | FORMACION | Código: P-FT-05.003.004 |
| | SOLICITUD DE APLAZAMIENTO PARA ADMITIDOS A POSGRADOS | Versión: 1.0 |
| | | Página: 1 de 1 |

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DOCUMENTO No. _____

LUGAR DE RESIDENCIA (Ciudad y Departamento): _____

TELEFONO: _____ **CORREO ELECTRONICO:** _____

CARRERA: _____

PERIODO SOLICITUD DE APLAZAMIENTO: _____ UN (1) SEMESTRE _____ DOS (2) SEMESTRES

Nota: El aplazamiento podrá ser otorgado por una sola vez y hasta por un periodo de dos semestres académicos consecutivos (Acuerdo 059 de 2012). De NO utilizar el cupo una vez vencido el periodo otorgado para el aplazamiento, perderá el cupo obtenido.

DILIGENCIE SOLO EL AREA CORRESPONDIENTE AL MOTIVO DE SU SOLICITUD

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO POR ENFERMEDAD GRAVE DEL ADMITIDO.

MEDICO: _____ **EPS:** _____

ANEXOS: _____ Copia de la Historia Clínica (Obligatorio)
 _____ Certificado Médico (Obligatorio)
 _____ Carta Personal explicando la Situación (Opcional)



SOLICITUD DE APLAZAMIENTO POR ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

INSTITUCION: _____

PAIS: _____ **CIUDAD:** _____

ANEXOS: _____ Certificado de la Institución (Obligatorio)
 _____ Copia del Pasaje (Obligatorio)
 _____ Carta Personal explicando la Situación (Opcional)

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO POR EMBARAZO.

MEDICO: _____ **EPS:** _____

ANEXOS: _____ Copia de la Historia Clínica (Obligatorio)
 _____ Certificado Médico (Obligatorio)
 _____ Carta Personal explicando la Situación (Opcional)

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO POR PROCESO DE COMISION DE ESTUDIOS O PERMISO LABORAL.

INSTITUCION O EMPRESA: _____

ANEXOS: _____ Documento que respalden su solicitud (Obligatorio)
 _____ Carta Personal explicando la Situación (Obligatorio)